

SANIPALMA
PERÚ

PROYECCIONES Y DESARROLLO
DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL PERÚ

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

Eje Nutrición — Viernes 21 de agosto de 2026

ORGANIZAN

CIIPAP
CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN PALMA ACEITERA -PERÚ

JARPAL
Asociación de Productores Agrarios de Palma

Grupo Kampu

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA HITOS INSTITUCIONALES

Año		Significado sectorial
1969	Misión Técnica IRHO (Francia)	Se establece la aptitud agroclimática de la Amazonía peruana
1973	Creación de EMDEPALMA S.A. (Tocache)	Inicio estatal; 5 273 ha sembradas hasta 1980
1976	Planta extractora de 20 t RFF/h	Primera capacidad de transformación industrial
1979	Palmas del Espino S.A. (Grupo Romero)	Ingreso del capital privado; modelo integrado
1991	Proyecto de Neshuya (Ucayali)	Palma comocultivoalternativo a la coca/ Impulso del Desarrollo Alternativo (UNODC/DEVIDA).
2000	D.S. N.°015-2000-AG Creación	Declaratoriade interésnacional
2015	de JUNPALMA	Unificacióngremial (CONAPAL + FENAPALMA)
2025	R.M. N.°0085-2025-MIDAGRI	Instrumentode Gestión 2025-2034 (vigente)
2026	R.M. N.°0046-2026-MIDAGRI	Palma priorizadaenagriculturafamiliar

La palmano fueunaexpansiónespontánea: fuepolíticapúblicade colonizacióny sustituciónde cultivosilícitos.

Fuente: JUNPALMA (2022); FAOLEX (2000); Diario OficialEl Peruano (2025, 2026).

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA. Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

SANIPALMA
PERÚ

2. POLÍTICAS PÚBLICAS
A FAVOR DE LA PALMA ACEITERA EN EL PERÚ

PROMOCIÓN DELAINVERSIÓN AMAZÓNICA	DECLARATORIA DE INTERÉS NACIONAL	DEMANDA INDUCIDA POR BIOCOMBUSTIBLES	PLANIFICACIÓN SECTORIAL
Ley N.°27037 (1998) **Ley dePromocióndelaInversiónen la Amazonía** Régimen tributario diferenciado para todaactividadagroindustrial amazónica.	**D.S. N.°015-2000-AG** **R.M. N.°0155-2001-AG** Promocióndel cultivoy recuperaciónde suelos degradadosporcoca y agricultura migratoria.	**Ley N.°28054** Mezclasobligatoriasde biodiésel; vincula la rentabilidadal precio del petróleo.	**R.M. N.°0085-2025-MIDAGRI** **R.M. N.°0046-2026-MIDAGRI** Instrumento de Gestión para el desarrollo sostenible de la Palma 2025-2034, vigente. Antes: dos intentos fallidos (2016 y 2021). Palma priorizada en agricultura familiar

Cuatro capas superpuestas que no siempre son coherentes: de ahí la coexistencia de fuerte respaldo estatal e inseguridad jurídica.

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

2.1 POLÍTICAS PÚBLICAS · REGION SAN MARTIN

ORDENANZA REGIONAL Nº 005-2022-GRSM/CR

Se aprueba la Priorización de la Cadena de Valor de la Palma Aceitera en la Región San Martín para ser promovida en el corto, mediano y largo plazo bajo un enfoque sostenible.

ORDENANZA REGIONAL Nº 006-2025-GRSM/CR

Artículo Segundo.- APROBAR la "Priorización de 26 Cadenas Productivas en la Región San Martín", en mérito al diagnóstico actualizado, como prioridad para ser promovidas en el corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de consolidar la competitividad de la región bajo un modelo de sostenibilidad.



Sostenibilidad

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

El marco ya no es solo estatal: quien define las reglas de expansión es también el comprador final.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

3. ZONAS PRODUCTORAS
DE PALMA ACEITERA EN EL PERÚ

Región	Provincias productoras	superficieagrícola -HA (2025)
San Martín	Lamas, Tocache, San Martín	1,323,243.10
Ucayali	Coronel Portillo, Padre Abad	677,549.25
Loreto	Alto Amazonas, Ucayali, Maynas	684,123.99
Huánuco	Puerto Inca, Marañón	860,631.14

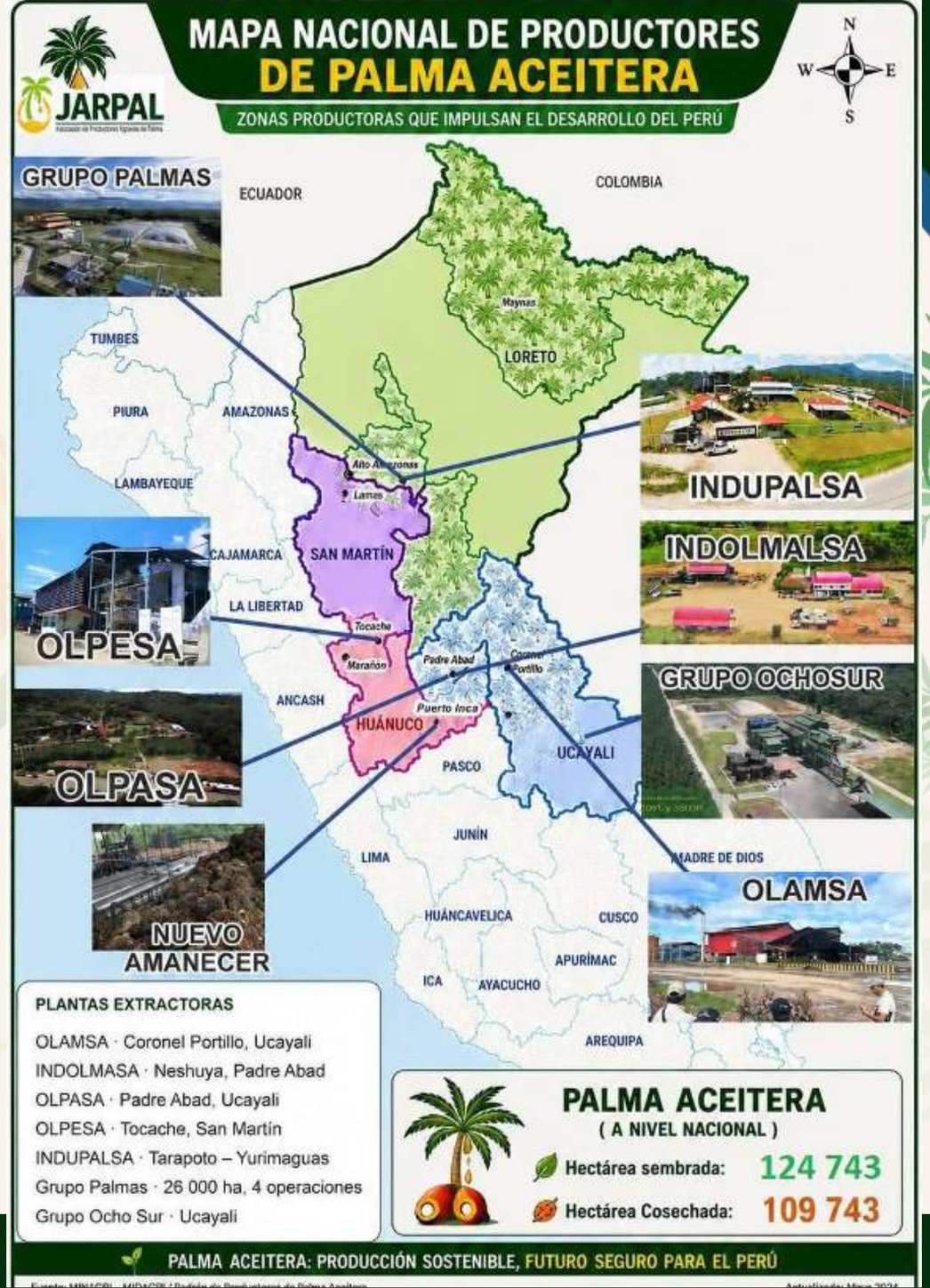
16 distritos· 9 provincias· 4 regionesamazónicas

12,4743.00 has palma sembradas

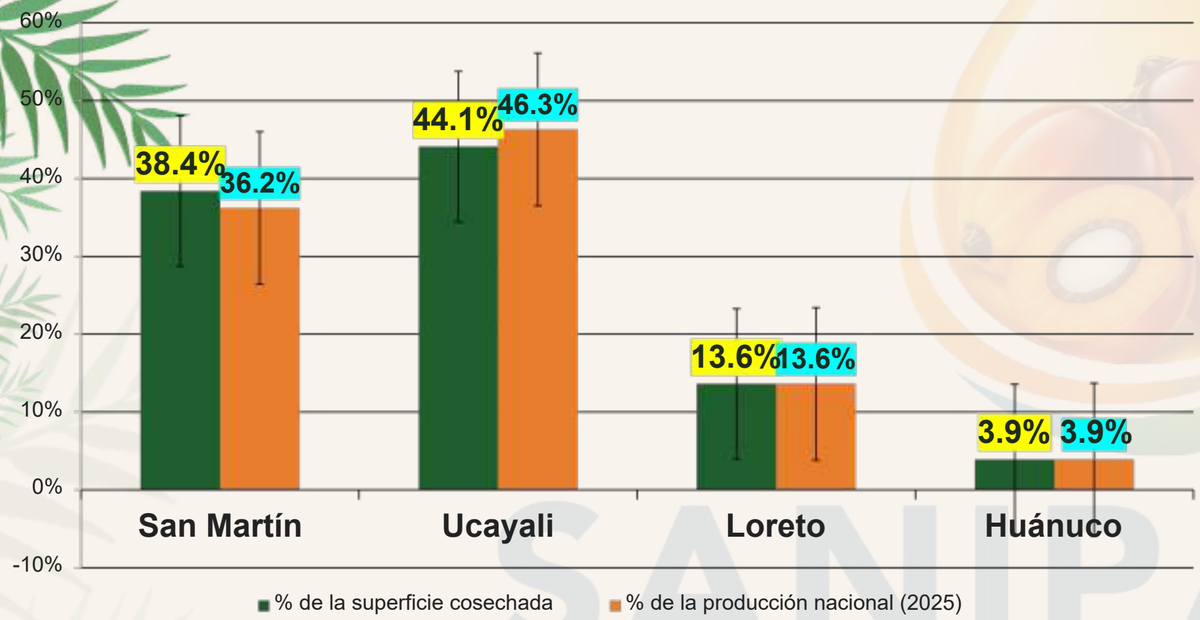
Fuente: JUNPALMA(2025), plataformaPower BI

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera



Divergencia entre la % has cosechadas con % producción nacional



TRES CAUSAS AGRONÓMICAS

Edad de plantación. San Martín albergalas plantacionesmás antiguasdel país; unafracciónde l áreade Tocacheestaríaen fasesenil(>20 años).

Material genético. Ucayali instalateneramejoradae híbridos O×G con toleranciaa pudriciónde l cogollo; partedel área antiguaes de primerageneración.

Nivel tecnológico. Mayor proporciónde manejoempresarial integradoenUcayali frenteal predominiodel pequeñoproductor asociadoenSan Martín.

Ucayali ya lidera en superficie cosechada (44 %) y en producción (46 %). San Martín conserva algo más de área de la que produce,pero la brecha se redujo de ~12 a ~2 puntos porcentuales frente a estimaciones previas: edad, genética y manejo siguen explicando la diferencia, ya no la magnitud.

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

4. ÁREAS DISPONIBLES PARAELCULTIVODE
PARA EL CULTIVO DE PALMA

Cifra	Categoríaa la que corresponde	Fuente
11,649,716.00	Superficie agrícola nacional	INEI / MIDAGRI
3,396,025.00	Superficie agrícola selva	MIDAGRI –Atlas
1,405,000.00	Superficie potencial para el cultivo de palma	Ministerio de Agricultura del Perú (MINAG) / Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios. Plan Nacional de Promoción de la Palma Aceitera en el Perú 2000-2010. Lima, Perú
500,000.00	Zonas deforestadas aptas para el cultivo	MongabayLatam. (2025)
124,743.00	Superficie sembrada palma	JUNPALMA, 2025



https://repositorio.midagri.gob.pe/handle/20.500.13036/1197

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

5. IMPACTO SOCIOECONÓMICO ·

DATOS OFICIALES 2026

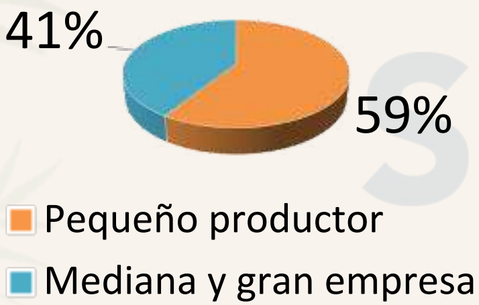
S/ 415,58 MILLONES/$122.2
Valor bruto de la producción (VBP) (promedio 5 años

3,27 %
Participación en el VBP agrícola nacional

7600
Pequeños productores

5.º lugar
Entre los cultivos permanentes priorizados (puntaje 7,17)

Estructura del sector - Has Cultivadas



ADVERTENCIA METODOLÓGICA

- 7600pequeñas familias palmicultores asociadas
- 42,000empleos directos e indirectos
- Equivalea2.4%delaPEAen las regiones productoras de palma.
- 1.8% aporte al PBI de la Selva Peruana
- 3.4%aportealPBIdela San Martín
- Sustitución a 50,000.00 has de hoja de coca

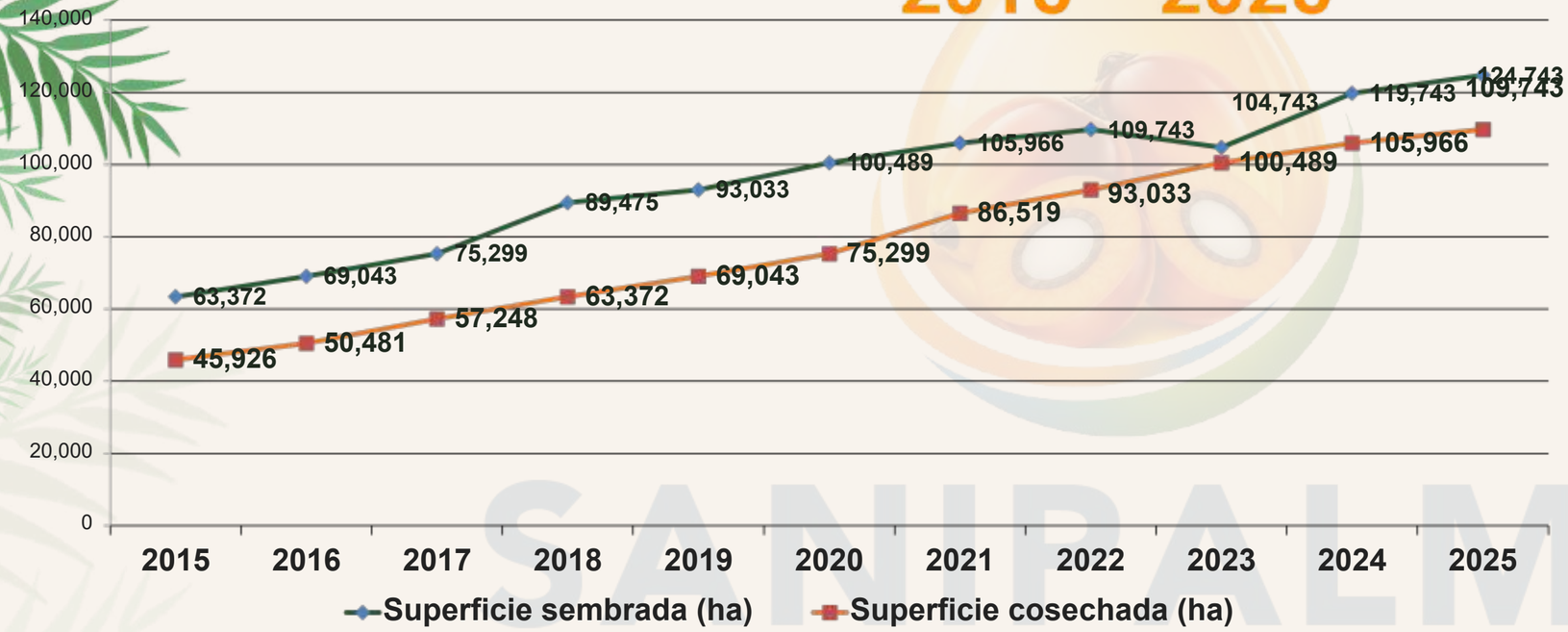
Fuente: R.M. N.°0046-2026-MIDAGRI, Lista de CultivosPriorizados2026; JUNPALMA,, fuenteMIDAGRI).

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA. Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

SANIPALMA
PERÚ

6. ÁREAS CULTIVADAS Y COSECHADAS,
2015 – 2025



124 743

109 743
ha en producción 2025

7,01 %
Tasa de crecimientoanual–TCA,superficiesembrada

9,10 %
TCAsuperficie cosechada

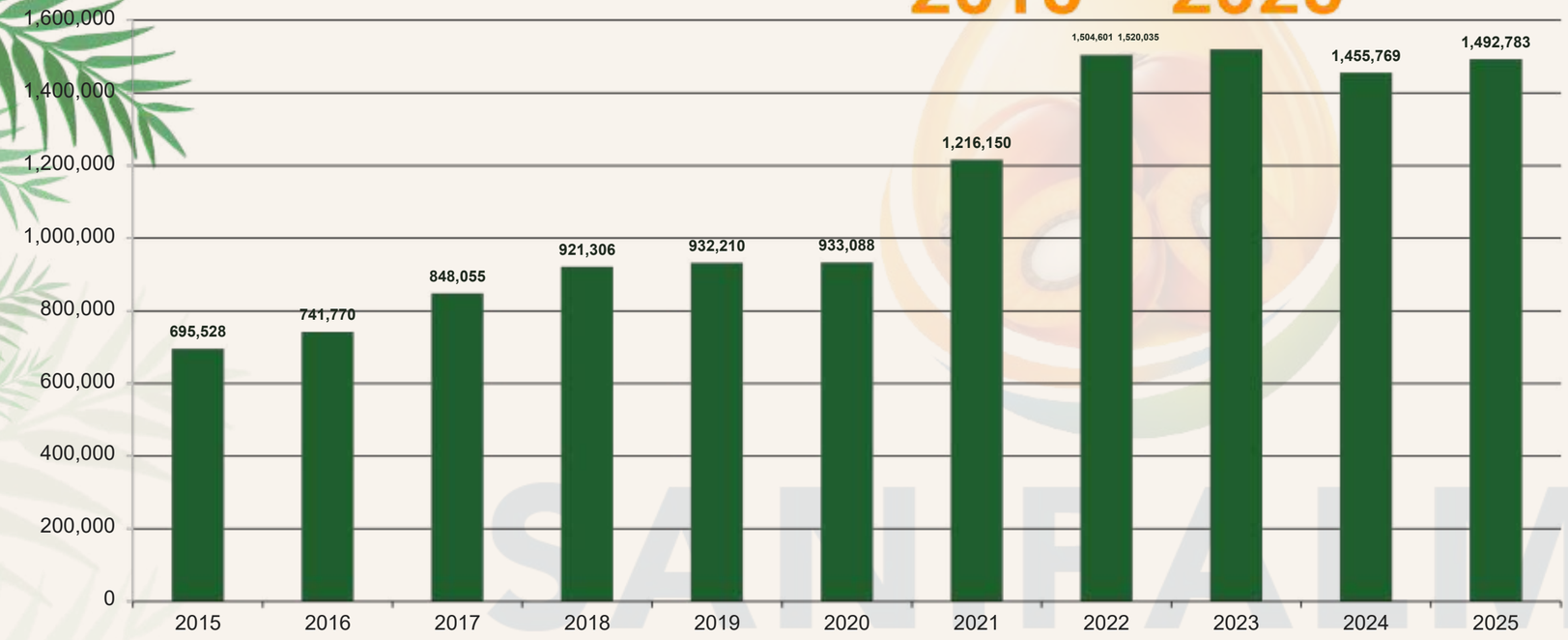
La superficie cosechada creció más rápido que la sembrada: el motor fue el stock inmaduro entrando en producción.

Fuente: JUNPALMA .

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

7. PRODUCCIÓN DE RFF(t), 2015 – 2025



1 492 783 t
Producción nacional 2025

+114,6 %
Crecimiento acumulado 2015–2025

7,94 %
TCAC de la producción

1 520 035 t
Pico histórico de la serie (2023)

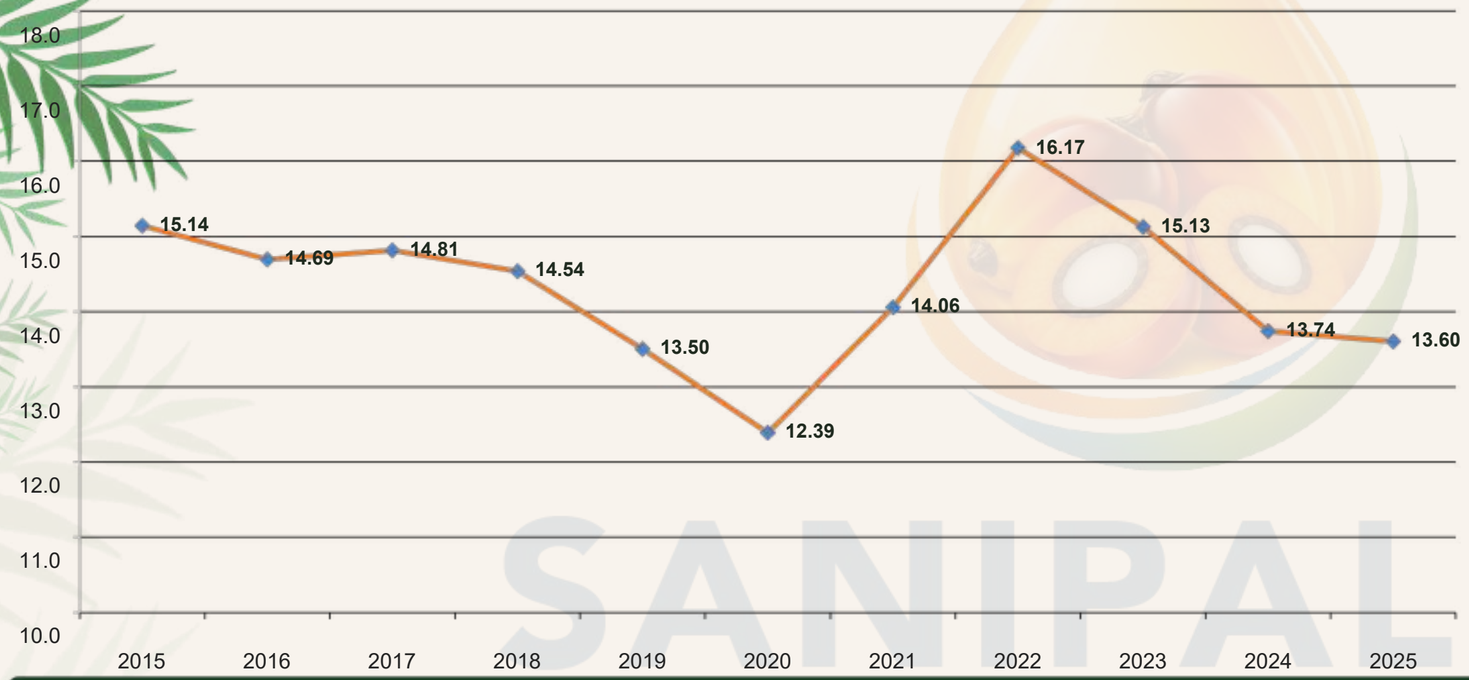
Tras el pico de 2023 la serie se contrae −4,2 % en 2024 y recupera solo +2,5 % en 2025.

Fuente: JUNPALMA

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

8. RENDIMIENTO · EL HALLAZGO CENTRAL



15,14 → 13,60

t RFF/ha · 2015 → 2025

Mínimo de la serie: 12,39 t/ha (2020). Máximo: 16,17 t/ha (2022).

El potencial agronómico del cultivo en trópico húmedo con material mejorado y manejo tecnificado es de **18 a 25 t RFF/ha.**

El Perú opera entre el 55 % y el 75 % de su potencial.

Cerrar la brecha sobre las 109 743 ha ya en producción equivale a 483 000 –1 251 000 t adicionales de RFF sin sembrar una hectárea nueva.

Rendimiento = producción nacional de RFF ÷superficie cosechada nacional. Indicador derivado a escala nacional; cálculo propio.

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

8.1. Causas drobablesde la brecha de rendimiento

NUTRICIÓN MINERAL	EDAD DE PLANTACIÓN	PRESIÓN FITOSANITARIA	POLINIZACIÓN	LOGÍSTICA DE COSECHA
Cultivo de alta extracción de N, K y Mg, con requerimientos críticos de boro. La fertilización es ~30 % del costo de cultivo: primera partida que el pequeño productor recorta. Sin análisis foliar y de suelo, se fertiliza a ciegas.	Fracción del área nacional, concentrada en San Martín, supera los 20 años. La ausencia de un programa escalonado de renovación arrastra el promedio nacional de forma estructural.	Pudrición del cogollo, anillo rojo (Rhynchophorus palmarum), marchitez sorpresiva y complejo de Pestalotiopsis. El Perú carece de un sistema de vigilancia comparable al de Cenipalma.	Baja población de Elaeidobius kamerunicus: más frutos partenocárpicos y menor tasa de extracción de aceite.	Índice de madurez inadecuado y demoras superiores a 48 h elevan la acidez libre, penalizan el precio al productor y reducen su capacidad de reinversión.

Este es exactamente el espacio de intervención de la sanidad y la nutrición vegetal.
No es un problema técnico marginal: es la variable que decide el futuro del sector.

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

9. EXPORTACIONES DE CPO Y PKO

CPO,Aceite Crudo de Palma→ industriaalimentaria

PKO,Aceite de Semilla de Palma→ oleoquímica, jaboneray cosmética

RBD CPO, Refinación, Blanqueo y Desodorización del aceite crudo de palma

RBD PKO, Refinación, Blanqueo y Desodorización de aceite de palmister

PRODUCTO	FOB (US$) 2024	FOB (US$) 2025	INCREMENTO	VARIACIÓN PORCENTUAL
CPO	97,849.64	58,812.95	21,417.02	28.02%
RBD CPO	17,653.78	11,052.80	-11,719.84	-16.62%
PKO	185,298.62	179,361.33	-6,738.45	-36.67%
RBD PKO	5,948.82		5,103.98	85.80%
TOTAL			**8,062.71**	**4.71%**

Fuente: Datosde aduanas;SUNAT–2025.

Unidades monetarias (dólares americanos)

	ACEITE CRUDO DE PALMA 1511100000	RBD ACEITE DE PALMA 1511900000	ACEITE CRUDO DE PALMISTE 1513211000	RBD ACEITE DE PALMISTE 1513291000	TOTAL
EXPORTACIÓN FOB $	$ 97.859.657	$ 58.812.949	$ 11.635.925	$ 11.052.801	$ 179.361.332
IMPORTACIÓN CIF $	$ 3.786.127	$ 14.341.684	$ 82.646	$ 4.329	$ 18.214.786

Unidades físicas (toneladas)

	ACEITE CRUDO DE PALMA 1511100000	RBD ACEITE DE PALMA 1511900000	ACEITE CRUDO DE PALMISTE 1513211000	RBD ACEITE DE PALMISTE 1513291000	TOTAL
EXPORTACIÓN	92.086,43	46.948,67	6.021,67	5.567,72	150.624
IMPORTACIÓN	3.400,57	10.353,58	37,18	1,30	13.793

Fuente: https://junpalmaperu.org/publicaciones/importaciones_exportaciones2025/

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

10. CONTEXTO INTERNACIONAL · DÓNDE COMPITE EL PERÚ

205,6 M t
ProducciónmundialdeaceitesvegetalesProducciónmundialdeaceitesvegetales (2023)

42 %
Corresponde a palma y palmiste

1,9 M t
Colombia, 4.º productor mundial

<0,4M t
AceiteequivalentedelPerúAceiteequivalentedelPerú(TEA 20 %)

EL PERÚ NO COMPITE POR VOLUMEN
Indonesia y Malasia dominan producción y exportación. El Perú es un actor marginal en el mercado mundial y no puede aspirar a competir por escala. Insistir en volumen es competir donde no se puede ganar.

SU ESPACIO ES LA DIFERENCIACIÓN
Trazabilidad, certificación de sostenibilidad, origen libre de deforestación y valor agregado oleoquímico. El Reglamento (UE) 2023/1115 es la oportunidad estructural más clara del sector, no la barrera.

La palma produce 2,6 t de aceite por hectárea frente a 0,43 t de la soya: sustituirla exigiría más tierra, no menos.

Fuente: BBVA Research (2024) con datos de USDA, FAO y Fedepalma.

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

11. PROYECCIONES DE AMPLIACIÓN AL 2035 · ESCENARIOS

Escenario	Supuestos	Superficie Sembrada 2034 (ha)	Área en producción (ha)	RFF (t)	Aceite equivalente (t)
A. Tendencial	Se mantiene la Tasa de CrecimientoAnualCompuesta-TCACde superficie7,01 % y rendimientoactual 13,60 t/ha	245 618	216 144	2 939 554	587 911
B. Meta oficial	Frontera de 500 000 ha; rendimiento 13,60 t/ha	500 000	400 000	5 440 000	1 088 000
C. Intensificación	Superficie +3,5 % anual y rendimiento a 18 t/ha	175 962	154 847	2 787 243	557 449
B′.Meta + tecnología	Frontera de 500 000 ha y rendimiento 18 t/ha	500 000	400 000	7 200 000	1 440 000

Pasar de 124 743 ha a 500 000 ha en diez años exige una TCAC de 14,89 %: más del doble de la observada en 2015–2025 (7,01 %).

Elaboración propia. Modelo determinístico sobre la serie 2015–2025; TEA supuesta del 20 %. Ejercicios de sensibilidad, no pronósticos.

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

12. CONCLUSIONES

1. El crecimientoperuanofueextensivo, no intensivo: la producciónse duplicómientrasel rendimientocayóde 15,14 a 13,60 t RFF/ha.
2. La respuestadelgobiernoalapriorizacióndel cultivo de palma fue tardía, luego de 30 años me promulgó la ley Ley N°**27037 (1998)** de Promoción de la Inversión en la Amazonía.
3. El 60% de la palma en el Perú, lo cultiva el pequeño productor por lo cual es urgente realizar acciones de articulación entreelestado y la empresa privada con el fin de transferir tecnología para incrementar la productividad del cultivo (13.6 t a 18 t).
4. Existe retos para alcanzar la meta al 2034: Catastro de áreas degradadas; Seguridad jurídica de la zonificación forestal; Capacidad de extracción en radio de 48 h; trazabilidad UE; renovación de plantaciones seniles
5. Incrementar el rendimiento a 18t/ ha implica trabajar el tema de nutrición, realizar renovación de plantaciones viejas, trabajaren acciones preventivas y en ultimo cas, acciones curativas del control fitosanitario, polinización y mejoramiento de los accesos a los centros de producción.

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

Ing. M. Sc. James Freddy Tuanama Valera

SANIPALMA
PERÚ

GRACIAS

PROYECCIONES Y DESARROLLO DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL PERÚ

GRACIAS

I SimposioInternacional enSanidad y NutriciónVegetal de Palma de Aceite· Eje Nutrición

Fuentes principales:
MIDAGRI–SIEA · R.M. N.°0085-2025-MIDAGRI · R.M. N.°0046-2026-MIDAGRI · JUNPALMA · INEI (IV CENAGRO) · MAAP · Environmental Investigation Agency · BBVA Research (2024) · USDA · Reglamento (UE) 2023/1115

Este material y su presentación son propiedad intelectual del GRUPO KAMPU y SANIPALMA.
Queda prohibida su distribución, copia o uso comercial sin el consentimiento.

M. Sc. James Freddy Tuanama Valera